Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 16 Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1287

POLÍTICA INTERIOR

En la sesión celebrada anteayer por el Congreso, el gobierno intentó borrar el desastroso efecto causado por la derrota moral y material que sufrió el día anterior.

A dicho efecto había telegrafiado á los diputados ministeriales que se hallaban en provincias y había recomendado la asidua y puntual asistencia de los residentes en Madrid.

Con motivo de una enmienda del señor Moret se provocó votación y, á pesar de todos los esfuerzos de los ministros y de hallarse éstos apercibidos al «desquite», sólo obtuvo el gabinete 19 votos de mayoría.

No se oculta á nadie la gravedad de la situación, pero Villaverde se obstina en sacar adelante sus presupuestos, sin ceder en un ápice, aún contra las inclinaciones del propio Silvela, que se va convenciendo de que el país entero protesta contra su obra económica, desastrosa é imposible en las circunstancias críticas por que atraviesa la nación.

Ese choque de pareceres que se dibuja desde hace algún tiempo entre el jefe del gobierno y su lugarteniente, bien puede ser fatal no solo para el gobierno, sino para el partido silvelista, que alguien profetiza ya que, al abandonar el poder, quedará deshecho é inutilizado, pasando para siempre á la historia.

Pero concretándonos á lo del día, lo cierto y positivo parece ser que los presupuestos no quedarán aprobados para el 1.º de Enero, que lo del año natural tiende á fracasar y que no se sabe lo que puede ocurrir mañana, puesto que el firmamento político se halla completamente nebuloso y sin esperanzas de que se despeje por completo.

M.

Tarragona 15 Diciembre 99.

ALCANCE INTERNACIONAL

Las bajas inglesas

Recíbense noticias acerca de la cifra total de las bajas sufridas por el ejército inglés en la batalla de Maggersfontein.

Se cree, sin embargo, que la relación enviada no será decisiva, pues atendido el relato del combate, las pérdidas debieron ser mayores que las declaradas.

Las pérdidas sufridas por los ingleses se fijan por ahora en 817 entre muertos, heridos y extraviados, que se detallan del modo siguiente:

Oficiales, 68: de ellos 15 muertos, 47 heridos, 5 desaparecidos y 1 prisionero.

Plazas y soldados 749.

Del total de bajas corresponde á la brigada de highlanders 403, que se distribuyen en la siguiente forma:

Oficiales 53, de los cuales 12 muertos en la acción ó que fallecieron después del combate, 36 heridos y 5 desaparecidos.

Clases y soldados 350.

Methuen envuelto

Un despacho de Pretoria dice que mientras las fuerzas de lord Methuen se batían contra las posiciones boers, la artillería boer cañoneaba las posiciones inglesas, cuya retaguardia estaba amenazada de un ataque.

Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro

Concurso para el año 1900 destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega.

En cumplimiento del encargo con que la Sra. D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jauregui ha honrado á este Instituto para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el Sr. don Agustín Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

«1.º Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.»

«2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.»

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos, son:

1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohijado.

2.º Si el prohijante y prohijado pertenecen á la clase agricultora, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.º Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente educada á la posición del protector.

4.º Fijar la edad del prohijado al verificarse la prohijación y duración de ésta.

5.º Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido, y caso de existir deberá expresarse el grado de aquél, sea por consanguinidad ó afinidad.

Medios necesarios de justificación

1.º Declaración de dos vecinos de la localidad designados por el Sr. Cura párroco.

2.º Certificación del Sr. Párroco con el V.º B.º del señor alcalde.

Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes quedará el premio libre para ser otorgado al que reuna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que éstas fueran reconocidamente atendibles, á juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es la de 500 pesetas, que se dividirán en dos lotes de 250 cada uno, para los agricultores que reunan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 15 de Mayo de 1900, fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar las solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto, Puertaferrisa, 21, principal, antes del día 1.º de Abril de 1900.—Barcelona 9 de Diciembre de 1899.—El secretario general, Andrés de Ferrán.

CÓRTES

Madrid, 14.

CONGRESO

Los recados del Gobierno á los diputados para que asistiesen á la sesión han dado algún resultado pues concurren muchos individuos de la mayoría.

El Sr. Suárez Inclán reanuda el discurso contra el capítulo I del presupuesto de Marina.

Contéstale el conde de la Viesca.

Después de rectificar ambos, interviene para alusiones el Sr. Suaces, quien técnicamente demuestra las deficiencias que se observan en la organización de la armada.

Los barcos construidos en España, agrega, resultan deficientes é inservibles.

Le contesta el ministro de Marina, pronunciando breves frases.

Dice entre otras cosas que no puede concederse la supremacía á los ingenieros navales, pedida por el Sr. Suaces.

Rectifican ambos. Se aprueban sin votación los capítulos I y II del presupuesto.

Aprovechándose de la ausencia del señor Lletget del salón de sesiones, es desechada su enmienda á capítulo III.

El Sr. Moret apoya otra enmienda á dicho capítulo, pidiendo se suprima la consignación de la plana mayor de la escuadra de instrucción, destinando la gratificación asignada á la misma á gastos de enseñanza práctica de los torpedos de Artillería.

El Sr. Gómez Imaz dice que es más fácil suprimir las escuadras que la plana mayor de las mismas, pues ésta dirige todas las experiencias prácticas.

Así, añade, se evitará que se repitan los sucesos desarrollados en la última guerra.

Habiendo manifestado el ministro de Marina que la escuadra de Cervera fué al sacrificio, pues se le escatimó dinero y no pudo verificar pruebas de artillería ni de desembarco, el Sr. Moret ha pedido la palabra para manifestar que la escuadra referida no fué al sacrificio por culpa del Gobierno, pues en junta general que celebraron los jefes de la Armada, se tomó el acuerdo de que marchase á Cuba.

El Sr. Ruiz, en nombre de la comisión, se opone á aceptar la enmienda.

Esta es desechada por 120 votos contra 93.

Los romeristas no han votado.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El conde de Villasegura impugna el capítulo III.

El Sr. Laserna combate el capítulo III, contestándole el Sr. Gustavo Ruiz, quien, como aquel, reconoce que no puede privarsenos de defensas navales.

—Hora de preguntas.—Las formulan los Sres. Suárez Inclán, Laviña y Alonso Castrillo, acerca de la construcción del faro de San Sebastián en Cádiz y de que haya sido nombrado magistrado un registrador nombrado por Real orden en 1896 para Ultramar.

El ministro de Gracia y Justicia dice que le nombró en uso del derecho que le asiste.

El Sr. Castrillo observa que esto es monstruoso; añadiendo, que hay registradores en la Península nombrados por oposición desde 1877, con antigüedad de tercera clase y que este favorito, de Real orden, con solo una antigüedad de tres años es nombrado magistrado.

Se proclama diputado al general Amereller.

El Sr. Azcárate, pregunta si sabe el ministro de Gracia y Justicia que el juez de Villafranca está casado en secreto y falla pleitos á favor de su esposa. Dice que se pregunte á la Audiencia de Barcelona.

El conde de Torreanaz ofrece enterarse.

Se levanta la sesión.

SENADO

El Sr. Cobian pide varios documentos relacionados con el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Ruiz Martínez señala las contradicciones existentes entre lo que se dijo ayer en el Congreso y lo afirmado en el Senado respecto á la aplicación del año natural, en méritos de lo cual afírmose que no podían aprobarse los presupuestos sin modificar aquella disposición.

Reanúdase el debate político, promovido por la interpelación del Sr. Dávila, y cuya continuación estaba suspendida desde hace unos días.

El Sr. Dávila rectifica y dice que él no es aficionado á operar en cuerpos muertos. Que el Gobierno que preside el Sr. Silvela es ya un cadáver colocado en el anfiteatro para ser sometido á la disección de los profesores que han de apreciar la causa del fallecimiento.

Añade que el presidente del Consejo tiene bloqueado el ejercicio de la regia prerrogativa, y con su conducta tiende á establecer la anomalía entre el Estado y la nación.

El Sr. Silvela—prosigue—no cuenta ya con ningún elemento, ninguna fuerza política tiene, ni aun el apoyo de los mismos ministeriales.

El presidente.—Advierto á S. S. que en vez de rectificar, lo que hace es pronunciar un segundo discurso.

El Sr. Dávila.—Si el presidente quiere hacer uso de la campanilla, vale más que no siga.

El presidente.—No tengo la campanilla; por esto S. S. continúa.

El Sr. Dávila.—Para mí la campanilla no es más que el presidente.

Después de este ligero incidente, prosigue el debate, insistiendo el Sr. Dávila en sus anteriores razonamientos.

Termina felicitando al duque de Tetuán, porque no se confunde en las filas ministeriales y por haberse colocado con sus amigos á la extrema izquierda del partido gobernante.

Contesta al Sr. Dávila el presidente del Consejo, diciendo que el cadáver de que ha hablado el Sr. Dávila goza por ahora de buena salud y se propone continuar gobernando.

Explica la votación de ayer diciendo que obedeció á circunstancias accidentales, tales como la ausencia casual de diputados de la mayoría, pero sin que revele diseminación de fuerzas ni discrepancias del Gobierno.

Termina diciendo que este Gobierno continuará desarrollando su programa.

Rectifica nuevamente el Sr. Dávila, quien como epílogo, recuerda la frase de cierta zarzuela: ¿Qué soy yo? ¡Un soldado muerto! Pueda el combate continuar.

Sigue la discusión del presupuesto de Hacienda, quedando á última hora ultimada su aprobación.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

En el Consistorio celebrado ayer en Roma ha sido preconizado obispo de Pamplona el Sr. López Mendoza.

—París.—Telegrafían de Londres que el ministro de la Guerra ha dictado las disposiciones oportunas para que se organicen dos baterías de campaña con destino al África del Sur.

—París.—Según noticias procedentes de Lorenzo Marquez, en el combate Maggersfontein tuvieron los ingleses dos comandantes, 30 oficiales y 210 soldados prisioneros.

De los cañones uno quedó inutilizado.

Los boers se apoderaron de muchos fusiles y artillería.

—Hoy se han reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial, para oir el informe del ministro de la Gobernación quien ha defendido el proyecto.

La comision se reunirá nuevamente mañana para emitir dictamen.

La comisión que entiende en el proyecto de ley relacionado con el trabajo de las mujeres y de los niños, ha emitido dictamen favorable al mencionado proyecto.

—En el ministerio de la Gobernación se inició anoche un incendio en las oficinas de la Dirección general de Sanidad.

El voraz elemento se cebó en el archivo quemándose varios legajos y documentos de escaso interés.

El fuego quedó extinguido á los pocos momentos sin más consecuencias que las mencionadas.

—La anunciada reunión de diputados de la mayoria se verificará á primero de año en el ministerio de la Gobernación.

—El señor ministro de Hacienda, según sus amigos, está dispuesto á aceptar todas las enmiendas que las oposiciones presenten á los presupuestos y que sean compatibles con el pensamiento económico del Gobierno.

Prueba la transigencia del Sr. Villaverde el hecho de que ayer ya admitió varias enmiendas que se hallan dentro de este espíritu de transigencia.

Para completar la concordia y llegar á un acuerdo entre el Gobierno y las minorias, los Sres. Pidal (D. Alejandro) y Villaverde comenzarán hoy una serie de conferencias con los jefes de las minorías parlamentarias.

Estas entrevistas van encaminadas á legalizar la situación económica en el mes de Enero.

—París.—En la batalla de Maggersfontein los ingleses tuvieron 817 bajas, entre ellas 68 oficiales muertos.

—El Sr. Montero Ríos ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, proponiendo que en el término de un año se reorganicen los tribunales de partido, subsistiendo los actuales juzgados, pero de forma que los jueces de cada cuatro juzgados limítrofes se agrupan formando los tribunales colegiados.

Esta reforma según su autor, evita las excedencias, dando colocación á todo el personal, aumentándolo con 31 funcionarios y aumentando también los sueldos de los jueces de término y de los de entrada.

Dice además el firmante de la enmienda, que con lo que en ella se propone se obtienen economías por valor de 1.534.000 pesetas.

El Gobierno, al conocer el contenido de esta enmienda, ha declarado, por boca del Sr. Silvela, que la aceptará, pero que debe presentarse al discutirse el articulado del presupuesto.

El Sr. Montero Ríos se ha conformado con esta tramitación.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Grata nueva

Anoche recibimos la satisfactoria noticia de que la Comisión de presupuestos del Senado había hecho suya la enmienda presentada en el Congreso al presupuesto de Gracia y Justicia por nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, pidiendo el restablecimiento de la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial.

Desde el instante mismo en que la Cámara de diputados desechó la enmienda, el celoso é incansable diputado por la circunscripción gestionó sin descanso, valiéndose de las muchas y valiosas simpatías de que goza en la corte, el que fueran atendidos los intereses de Tarragona y su provincia.

El éxito ha coronado la patriótica labor del Sr. Cañellas y de ello nos felicitamos, así como felicitamos á la provincia entera.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de los concejales Sres. Cañellas, Pallarès, Cholvi, Panasachs, Monté, Sabater, Mongoió, Viladot, Castellarnau, March, Mateo, Teixidó, Sans, Juval, Nel-lo, Barba, Cochí (D. M.), Vilar y Andréu, celebró ayer noche sesión de segunda convocatoria esta corporación municipal.

Dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Registrados varios *Boletines oficiales*, no contenían disposición importante para el Ayuntamiento.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el revoque de la estación del Tranvía y construcción de un paso de cuneta.

Se aprueba recibir provisionalmente las obras ejecutadas en la calle de Mercería por el contratista D. Juan Bó.

También se aprueba autorizar á D. Joaquín Peirol para abrir un balcón en la fachada de la casa núm. 10 de la calle del Portalet.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relativo á la adquisición de dos casas contiguas al Matadero, valoradas en 1.000 pesetas cada una.

El Sr. Sans pregunta si las dos casas cuya adquisición se propone se hallan incluidas en el proyecto aprobado por la Superioridad y, en vista de la contestación negativa de la presidencia, es desechado el dictamen.

Se lee también otro dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la venta de faroles almacenados, que se aprueba después de pedir el Sr. Cochí se amplie dicho dictamen comprendiendo en él los que existen en las vías públicas algo deteriorados.

Son aprobados varios acuerdos de las Comisiones de Aguas y Ensanche, de escaso interés público.

Se pasa á la comisión respectiva una proposición de los Sres. Cholvi y García Bodesca para que se estudie la forma de mejorar la enseñanza elemental en el barrio de San Pedro.

El Sr. Cholvi pide que el día que se reuna dicha comisión se le invite.

Se da lectura de una comunicación participando la forma en que ha quedado constituído el Consistorio «dels Jochs Florals» de Barcelona, quedando enterado el Ayuntamiento.

Después de la orden del día se da lectura de un dictamen de la comisión de calamidades sobre los daños ocasionados en los términos municipales de Catllar y Tamarit, á causa del pedrisco del 7 de Agosto último, que se aprueba.

El Sr. Teixidó (en catalán) pide se interese de los señores diputados á Cortes gestionen cerca del gobierno la rebaja del cupo de consumos de esta capital.

La presidencia ruega á dicho señor que formule una proposición.

A petición del Sr. Cañellas se acuerda dar aguinaldo en las próximas Pascuas á los empleados del Ayuntamiento, en la siguiente forma: una paga á los que cobran hasta 1.500 pesetas de sueldo y media á los de 1.500 en adelante.

El Sr. Sabaté pide á la comisión que asistió al meeting de Reus dé explicaciones sobre lo ocurrido en dicho acto y que en vista de ello tome el Ayuntamiento el acuerdo que estime oportuno.

Dió las explicaciones que se pedían el señor Cholvi, oponiéndose la presidencia á que se adopte ningún acuerdo sobre el particular.

El Sr. Panasachs pide á la presidencia convoque hoy á la Comisión de Aguas. Queda complacido.

El Sr. Cañellas ruega de nuevo manifieste el señor presidente en qué estado se encuentra la información abierta y relativa al digno empleado D. Carlos Vidal.

La presidencia: ¡Ya se presentará! (¿El día del juicio?)

El Sr. Sans pide se le pase invitación para asistir á todas las comisiones que en lo sucesivo se convoquen. Queda complacido.

Y sin otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

La plantación de moreras

Prometimos ayer ocuparnos de esta cuestión—con motivo de la concesión otorgada por la Diputación á un particular para la plantación de moreras en la extensión de la carretera general de Tarragona hasta el empalme con la de Santa Cruz de Calafell—y vamos á cumplirlo.

La cuestión no es de gran trascendencia, pero la tiene no escasa el acuerdo de la Diputación.

Opinamos nosotros como el Sr. Ribás: dejamos aparte la discusión del asunto en su fondo, con las ventajas ó perjuicios que pueda ofrecer; lo que vamos á combatir, es el acuerdo tomado por considerarlo ilegal.

¿Puede hacer tal concesión la Diputación sin las formalidades de subasta?

Claro que no y así hubo de reconocerse cuando el Sr. Castells pidió en una enmienda que se solicitase para ello autorización de la Superioridad.

De suerte que el tal acuerdo puede anularse aún y entonces, ¿qué remedio quedará si no proceder en la forma que pedía con sobrada lógica y razón el Sr. Ribás?

Además, era mucho más justo hacer general la medida y más moralizador el sistema de subastas, con lo cual la Diputación se movía dentro de la esfera de sus atribuciones.

¿A qué tanto empeño en pasar por encima de todo?

¿A qué tanta prisa en otorgar esa concesión?

La verdad, todo ello hacía suponer algo que debía desterrarse de la Diputación y que será siempre por nuestra parte objeto de censuras.

Por hoy no decimos más.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Ximenis, se vió anteayer en dicha sección una causa procedente del Juzgado de Tortosa, formada contra un mozo del pueblo de Rasquera, por el delito de disparo y lesiones, hecho que tuvo lugar el día 25 de Junio de este año en el camino de Las Planas, de dicho último pueblo.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr. Carballo, la stuvo, en vista del resultado de la prueba practicada, que el procesado es el autor y responsable del delito perseguido y como además resulta ser reincidente, pues en otra ocasión fué condenado por el delito de disparo, pidió que se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa del procesado, confiada al letrado Sr. Guasch, sostuvo en su informe sus conclusiones provisionales, por las que niega los fundamentos de la acusación pública, declara que su patrocinado es inocente y pide su absolución.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Planas.

Anteanoche se reunió la Comisión municipal de calamidades del campo, dándose cuenta de dos oficios de los Ayuntamientos de Catllar y Tamarit en los que se pide que se hagan extensivos á aquellos términos municipales los beneficios que se alcancen con motivo de los daños causados por el pedrisco de 7 de Agosto último.

Se accedió á lo solicitado y se dió por terminada la sesión.

El vapor «Graó», llegado anteayer de Génova y escalas, condujo 213 bocoyes vacíos á la orden, 105 id. id. á Mayner y Plá, 102 id. id. á Roselli y Porta, 78 id. id. á la orden, 70 idem idem á J. Muller, 43 id. id. á E. Fábregas, 43 id. id. á Romagosa y Ventosa, 36 id. id. á Mitjavile el Gontelle, 18 id. id. á P. Arnaud, 18 id. id. á A. Gali y 18 id. id. á A. Mariné.

El «Cabo San Sebastián», procedente de Bilbao y escalas, 220 cajas higos á J. Corbella, 143 id. vidrios á Sanromá hermanos, 50 sacos rasoras vino á la orden, 9 id. harina á Mangrané é Hijos de Goix y 2 pasajeros.

El «Loch Garry» 819.105 k. carbón mineral á D. Plana.

Y el «Tintoré», 50 tambores sosa cáustica á la orden y 3 cajas vidrios á A. Virgili.

El Director general de Instrucción pública, en uso de sus atribuciones, se ha servido nombrar á la actual profesora de Santa Coloma de Queralt, D.ª Antonia Mestre Aloy, maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas de Mazo (Canarias), dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y demás emolumentos legales.

Dicho nombramiento procede del concurso de ascenso del actual año.

Esta noche se celebrará en el acreditado café Colón un variado concierto, á trío de piano, harmonium y violín, interpretándose el siguiente programa:

1.° «Semíramis», sinfonía, Rossini.
2.° «Leyenda del Monje», fantasía, Chapí.
3.° «Ruiseñora», tango, Gabriel.
4.° «Luccia», final, Donizzetti.
5.° «Gigantes y Cabezudos», vals jota, Caballero.

En la tienda de ultramarinos de nuestro particular amigo D. Eladio Martínez Tejada, sita en la calle del Conde de Ríos, núm. 13, se halla expuesto para conocimiento del público un aviso sobre el canje de los billetes provisionales por talonarios de participación de la próxima Lotería de Navidad, quedando sin valor alguno los que no se presenten á dicho objeto, antes del día 20 de los corrientes.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Tortosa 14, 8'45 m.

Al hacer unas maniobras la máquina número 158 ha arrollado á un hombre, cortándole ambas piernas.

El Juzgado ha dispuesto la traslación del herido al hospital.»

Tras brillantes ejercicios, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en derecho nuestro particular amigo don Fernando Vendrell.

La enhorabuena.

Los empleados del Ayuntamiento tributaban ayer merecidos elogios á nuestro querido amigo el concejal D. Rafael Cañellas por la justa y razonada proposición que presentó en la sesión celebrada ayer por el Municipio y relativa al aguinaldo de los mismos.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, debe celebrar sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, cuya celebración debía tener efecto el jueves próximo pasado y se aplazó para el día de hoy.

Con objeto de pasar las próximas fiestas de Navidad al lado de su distinguida familia, en breve llegarán á esta ciudad dos hijos del señor gobernador civil de la provincia, ambos bizarros oficiales del ejército, en el cual disfrutan los empleos de capitán de ingenieros y teniente de caballería.

Al mercado celebrado ayer en nuestra plaza asistió gran concurrencia de forasteros.

No obstante, apenas se realizó transacción alguna.

Para los vinos continúan rigiendo los mismos precios. Los de la avellana y algarroba se sostienen con firmeza, tendiendo al alza.

Con arreglo á la ley del Jurado, hoy se verificará en esta Audiencia el alarde de las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre.

Hoy empezará en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Octavario á Jesús Sacramentado que todos los años costea por esta época una distinguida familia de esta capital.

El erudito orador sagrado P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús, es el encargado de los sermones durante los ocho días.

Durante el día de ayer conferenciaron con la primera autoridad civil de la provincia el marqués de las Atalayuelas y los diputados provinciales Sres. Guasch y Balleste.

Visitaron también al Sr. Loeng: varios alcaldes de los pueblos de la provincia.

Según leemos en la prensa de la región, en la alta montaña de Cataluña el frío es intensísimo, hallándose cubierta de nieve la cordillera pirenaica y la de Montseny.

La distinguida esposa del interventor de Hacienda de esta provincia, D. Felipe Lillo, se halla enferma de algún cuidado.

Celebraremos infinito su pronto restablecimiento.

Hoy terminan en las Iglesias de la Catedral Basílica, San Francisco y San Juan Bautista las solemnes novenas dedicadas á la Purísima Concepción.

Las *parellas* del *bou* se hicieron ayer á la mar, pero á poco de haberlo efectuado hubieron de regresar al puerto.

Anteayer y por la guardia civil de Tortosa se ocupó una escopeta, por carecer de licencia para usarla, el vecino de la mentada ciudad José Prades Amaré.

Por la Comandancia de Marina quedaron despachados ayer la totalidad de los buques que, de arribada forzosa, entraron en los días anteriores en nuestro puerto.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, acordando regalar como aguinaldo á los empleados y jornaleros afectos á la misma la mitad de la paga mensual que disfrutan.

Sumamente desapacible y frío mostróse el día de ayer.

A las cuatro de la tarde reinaba viento Nordeste fresco, señalando el barómetro 54° y el termómetro 13°.

En la tarde del miércoles último, según comunican á este Gobierno civil desde Santa Bárbara, penetraron los amigos de lo ageno en la casa de campo del vecino D. Tomás Clua Torres, llevándose 69 pesetas que hallaron en la misma.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

La guardia civil de Arbós intentó sorprender anteayer un *garito* que suponía establecido en el café de Gener de dicha población.

Ha sido nombrado peatón de Ayguamurcia nuestro apreciable amigo Sr. Busquets.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—El beneficio del simpático y notable primer actor de carácter, D. Antonio Carnicero, atrajo á este coliseo en la noche del próximo pasado jueves, á pesar de mostrarse sumamente desapacible la misma, una concurrencia selecta y numerosa.

Las obras puestas en escena fueron la hermosa producción de Dicenta «El señor feudal» y la tan celebrada zarzuela, libro de Extremera y partitura de Chapí, «Música clásica».

En la primera de dichas obras, que fué interpretada de un modo admirable, estuvo en carácter el beneficiado en todas las escenas, haciendo una escelente labor y siendo muy bien secundado por cuantos compañeros de arte tomaron parte en la misma, mereciendo citar á la señora Ferrer, que bordó su papel; á la Srta. Daroqui, que trabajó discretísimamente; al Sr. Tressols, que en las últimas escenas de la obra logró entusiasmar al público, y á los Sres. Rojas é Indurain, que supieron sacar buen partido de sus papeles respectivos.

Para todos abundaron los aplausos y la concurrencia llamó al palco escénico al beneficiado y demás actores al final de la obra.

Y cerró la velada «Música clásica», zarzuelita que había despertado mucho interés por tratarse de una partitura bastante extensa y de algunos números de difícil interpretación.

Esta obra salió como no se podía esperar: muy bien, rayando á gran altura la Sra. Simó y el Sr. Tolosa y más que éstos el Sr. Rojas, que, por ser un aficionado al divino arte, cantó con suma afinación y exquisito gusto toda su parte, en especial la del *duo* con la tiple, número musical que mereció repetirse y en donde alcanzaron una ovación este último y la Sra. Simó.

La orquesta, regularísima en toda la partitura, esceptuando el número de música descriptiva, que ejecutó bastante bien.

Entre los varios regalos que se hicieron al Sr. Carnicero y que tuvimos el gusto de admirar, figuran los siguientes:

Un precioso alfiler de corbata, de oro, con záfiros y perlas, del Sr. Morcillo, delegado de Hacienda de esta provincia.

Otro, monísimo también, de oro y perlas, de algunos individuos de la prensa y varios amigos.

Una petaca de fina piel, repleta de cigarros, del Sr. Baró.

Un retrato de busto, al lápiz, bastante bien trazado, de D. Pedro Olmedo.

Varios cigarros habanos.

Augurámos al Sr. Carnicero un éxito y efectivamente no nos equivocamos. Lo alcanzó y brillantísimo, del cual guardará, sin duda alguna, muy buen recuerdo.

Puede estar satisfecho tan escelente artista, como estimado amigo, al que de todas veras felicitamos.—PEPITO.

—Para esta noche se anuncia la comedia catalana en tres actos y en verso, del inmortal poeta D. Federico Soler, «La dida» y el juguete cómico lírico «¡Tío... yo no he sido!»

Para dicha función se facilitarán vales en los sitios de costumbre.

ECOS DE LA PROVINCIA

Según dicen de Tortosa, anteayer mañana aparecieron cubiertos de nieve los picos de los montes de Caro, cordillera Ibérica.

Se calcula en *tres mil duros* el valor de los peces que á consecuencia del vendabal, han entrado durante dos solas noches en los estanques ó encierros de la *encañizada*, situada cerca de la desembocadura del Ebro.

Parte de ellos ha sido extraída; pero la mayoría, están allí encerrados para sacarlos á la mayor brevedad, según lo crean oportuno los pescadores.

La feria de pavos que celebró anteayer el pueblo de Arbós estuvo concurridísima de forasteros, pero la venta fué muy escasa á causa del subido precio que se pedia por cada una de dichas aves.

Ha sido viaticado el administrador del Banco de Tortosa, D. Domingo Manuel.

Ayer llovió en Reus, imperando fuerte y molesto viento y siendo la temperatura sumamente baja.

Han fallecido:
En Reus:
Juan Monseny Domenech.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo una competencia surgida entre el Gobernador de Sevilla y el Juez de instrucción de Moron.

—Real orden del ministerio de la Guerra resolviendo una instancia de varios padres de mozos del actual reemplazo.

—Otra del ministerio de la Gobernación dictando reglas para resolver las reclamaciones de los mozos al ingresar ó después de ingresar en Caja.

—Se han registrado dos minas de plomo en el término municipal de la Selva.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Ulldecona, D. Juan Giralt Griset.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, comunica un concurso destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Canonja, Renau, Tamarit, Figuerola y Catllar.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Albina vg. mr. y Adelaida emperatriz.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lázaro ob. y cf. y Santa Vivina vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Sagrado Corazón el Octavario á Jesus Sacramentado. Por la mañana, á las diez se expondrá el Señor, se cantará la misa mayor á las once, y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media; á las cinco y media se cantara el Seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario. sermon á cargo todos los dias del distinguido y elocuente orador sagrado P. Pedro Aguilera, de la Compañia de Jesus, y se concluirá con el salmo Credidi, el himno Pange limgua gloriesi y reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—José Batista Ximenis, Mercé, 13.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Almansa, D. Juan Mateo.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Vinaroz, en 3 ds., pol. gol. Catalan, de 51 ts., c. J. Martorell, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Vinaroz, en 3 ds., bal. Regina, de 38 toneladas., c. C. Oller, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Vinaroz, en 3 ds., l. Nueva Encarnación, de 38 ts., c. J. Adell, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Cassis, en 8 ds., l. Manuel, de 39 ts., c. J. Salvadó, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá. (De arribada).

De Barcelona, en 2 ds., l. Trinidad Concepción, de 27 ts., c. A. Fibla, con tránsito, consignado á D. Juan Mallol. (De arribada).

De Barcelona, en 2 ds., bal. Jóven Antonio, de 54 ts., c. V. Bas, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Barcelona, en 2 ds., l. Maria Angela, de 36 ts., c. J. Anglés, con tránsito, consignado á D. Juan Mallol. (De arribada).

De Cette, en 6 ds., l. San Bartolomé, de 32 ts., c. G. Valent, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Barcelona, en 2 ds., l. Cristóbal Colón, de 83 ts., c. B. Tonda, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

De Barcelona, en 2 ds., l. Virgen del Carmen, de 30 ts., c. F. Vargas, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada.)

De Malgrat, en 5 ds. l. Carmen, de 17 ts., c. P. Sans, con tránsito, consignado á don Juan Mallol. (De arribada.)

De Marsella y esc., en 5 ds., v. Alcira, de 650 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Cullera y Valencia, en 2 ds., v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. P. Badía, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona, pol. gol. Catalan, c. Martorell, con tránsito.

Para Vinaroz, bal. Joven Antonio, c. Bás, con tránsito.

Para Castellón, l. San Bartolomé, capitán Valent, con tránsito.

Para Barcelona, bal. Regina, c. Oller, con tránsito.

Para Barcelona, l. Nueva Encarnación, c. Adell, con tráns to.

Para Dénia, berg. gol. Juan, c. Fuvió, con tránsito.

Para Vinaroz, l. Maria Angela, c. Anglés, con tránsito.

Para Vinaroz, l. Trinidad Concepción, c. Fibla, con tránsito.

Para Dénia, l. Manuel, c. Salvadó, con tránsito.

Para Barcelona, bal. San Sebastián, capitán Hernandez, con tránsito.

Para Malaga y esc., l. Cristóbal Colón, capitán Tonda, con tránsito.

Para Albuñol y esc., l. Virgen del Carmen, c. Vargas, con tránsito.

Para Valencia, l. Carmen, c. Sans, con tránsito.

Para Barcelona, v. Vicente Sanz, c. Badia, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15, 4'26 t.

4 por ciento interior	69 35
4 por 100 idem fin mes	69 47
4 por 100 exterior	76'20
4 por 100 amortizable	76'00
Aduanas	98'00
Cubas (Emisión de 1886)	77'15
Cubas (Emisión de 1890)	65'25
Filipinas	81'35
Banco de España	490'50
Tabacalera	399'00
Cambios de Paris	26'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	68'05

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	31'65	d.
Id. á la vista	32'13	»
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á la vista	27'00	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'50	69 525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	75'75	76'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	98'00	98'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	77'00	77'15
» » 1890	65'15	65'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'40	47'50
Medina-Zam. y O. á V.	12'70	12'80
Norte de España	51'80	51'90

Telégrafo y teléfono

Paris, 15, 1 t.

Comunican de Washington que se ha recibido allí un telegrama del general Ottis, diciendo que han llegado á Manila 1.500 españoles prisioneros de los tagalos, que se esperan 2.000 más y que mañana sábado se embarcarán para España 1.500.

Madrid, 15, 3'15 t.

Hoy ha despachado con S. M. la Reina el señor ministro de Fomento, quien ha puesto á la firma de la soberana un nuevo reglamento de tranvias.

También ha firmado S. M. un decreto autorizando la promulgacion de varias leyes de carreteras.

Madrid, 15, 4'30 t.

El señor Villaverde ha puesto hoy á la firma de S M. unos decretos autorizando para pedir varios créditos extraordinarios.

Los mencionados decretos se han leido esta tarde en el Congreso.

Madrid, 15, 5 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dirigida á los jefes de las regiones aprobando el anticipo de licencia concedido á varios individuos sujetos al servicio militar para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes.

Publica el mismo diario oficial una disposición resolviendo que no procede nuevo abono de haberes á varios repatriados del batallón de cazadores de Barcelona, en vista de que se les abonó en Cuba el mes de haber de marcha cuando se efectuó la repatriación.

Madrid, 15, 5'20 t.

Se supone que en la sesión de hoy quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de Marina.

Madrid, 15, 5'25 t.

Se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Lletget.

El objeto de la reunión es oir al mencionado señor.

Créese que dicha comisión no dictaminará hoy,

Paris, 15, 5'30 t.

La prensa inglesa publica un despacho del Cabo, comunicando que las tropas de Ladysmith han realizado otra salida, ocupando Weener y destruyendo un puente sobre el Modder.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funcion para hoy:

La comedia en tres actos «La dida», y la zarzuela en un acto «¡Tío... yo no he sido!».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1 14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5 26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8 01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7 t.	9'26 n.
De Tarragona á Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.